



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Selección Interna - Aumento de dedicación - Adjunto DS a Adjunto DSE - Computación
EX-2022-00823648- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La propuesta efectuada por el Decanato, sobre la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renuncias con disponibilidad definitiva para la Facultad, aprobada por Resolución RHCD-2022-335-E-UNC-DEC#FAMAF;

La nota presentada por la Dra. Araceli Natalia ACOSTA, Coordinadora de la Sección de Computación, donde presenta perfil y sugiere Comisión Evaluadora para el llamado a Selección Interna para cubrir un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en esa sección Computación. y

CONSIDERANDO

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Resolución RHCD-2022-335-E-UNC-DEC#FAMAF aprueba la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renuncias, desde noviembre de 2021 y hasta septiembre de 2022, con disponibilidad definitiva para la Facultad, y que se detallan en el elemento 18 del Expediente EX-2022-00637153- -UNC-ME#FAMAF;

Que la Comisión de Asuntos Académicos del CD ha revisado los perfiles y las comisiones evaluadoras propuestos por los responsables y/o subresponsables de los grupos y se disponen de los despachos favorables para efectuar las selecciones internas correspondientes;

Que la propuesta se ha realizado en un todo de acuerdo con la Ordenanza CD N° 02/2013 y su modificatoria Ordenanza CD N° 02/2014;

Que la Selección Interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias).

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Ad referéndum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (Código 109) en la Sección Computación.

ARTICULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Araceli ACOSTA, Prof. Adjunta
Dr. Daniel FRIDLENDER, Prof. Titular
Dra. Laura ALONSO ALEMANY, Prof. Asociada

Miembros Suplentes

Dr. Pedro D' ARGENIO, Prof. Titular
Dr. Alejandro GADEA, Prof. Adjunto
Dr. Martín DOMINGUEZ, Prof. Adjunto

ARTÍCULO 3º: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 21 al 27 de octubre de 2022 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs., de manera virtual a través de la Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: Los y las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae Nominal (CV).
- Plan de trabajo (Art. 2º Res. HCD 1/87).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6º: La Comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 2 de noviembre de 2022, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 del t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 aprobado por RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

